



Expediente: 3572/24

Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ MONJE ANGELICA DEL CARMEN S/ COBRO

EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS Nº 1

Tipo Actuación: **PLANILLA FISCAL** Fecha Depósito: **07/02/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27304428061 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

9000000000 - MONJE, Angelica del Carmen-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 3572/24



H108012568997

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ MONJE ANGELICA DEL CARMEN s/ COBRO EJECUTIVO.EXPTE N° 3572/24.- Juzgado de Cobros y Apremios 1

DETERMINACION FISCAL (LEY 5636 - 8467 Ley impositiva de la provincia y su modificatoria)

La ACTORA generó como gastos de planilla fiscal la suma de \$12.035,81 conforme los rubros que a continuación se detalla:

-ART. 41 INC. 1: FIRMA DE PROFESIONALES:

Cant. de escritos: $11 \times $400 = $4.400,00$

-ART. 43 INC. 3: ESCRITO PRESENTACION DE ABOGADO = \$480

-ART. 42 INC. 1,2 y 3: HOJA DE ACTUACIONES

Cant. de actuaciones: 18 x \$300 = \$5.400,00

-TASA PROP. ADDA. (2% dem) \$1.726,81

La DEMANDADA NO generó como gastos de planilla fiscal. AMJJ3572/24

San Miguel de Tucumán, 04 de febrero de 2025.-

Téngase presente presente y a conocimiento del interesado.- AMJJ3572/24

Actuación firmada en fecha 06/02/2025

Certificado digital:

CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

Certificado digital:

CN=NORRY Marta Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228773544

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.